

Comercio y empleo

El desafío

En las últimas décadas, el comercio y los flujos de comercio e inversión extranjera directa (IED) han desempeñado un papel cada vez más importante en la economía mundial, y han contribuido de manera trascendental al crecimiento económico a escala mundial y dentro de los países. Sin embargo, no para todos los países, empresas o individuos ha sido fácil de sacar provecho de las olas más recientes de la globalización.

Se plantean tres desafíos:

- La estructura y los niveles de empleo que resultan de una mayor apertura pueden ser más o menos favorables a la fuerza laboral y al crecimiento económico;
- La apertura – mientras ayuda a amortiguar los choques domésticos – puede aumentar la vulnerabilidad de los mercados laborales nacionales a los choques externos como quedó de manifiesto tras la reciente Gran Recesión;
- Los beneficios de la globalización no se distribuyen equitativamente y algunos trabajadores y empresas pueden sufrir efectos negativos en el corto e incluso mediano plazo.

Para la OIT, el desafío es entender mejor de qué modo el comercio y las políticas de IED inciden en las oportunidades de empleo decente, y ayudar a los responsables de la formulación de políticas en el plano internacional y el plano nacional a diseñar soluciones de política que optimicen los efectos positivos del comercio y la inversión extranjera directa sobre el empleo.



La respuesta de la OIT

En la Declaración de Filadelfia de 1944 se encomienda a la OIT que examine todas las políticas y medidas económicas y financieras a la luz de los objetivos establecidos por la Conferencia Internacional del Trabajo. También se pide a la OIT que colabore con otros organismos internacionales, en particular, para “evitar fluctuaciones económicas graves”. En la Declaración sobre la justicia social por una globalización equitativa (2008) estos mandatos se renuevan. En el Pacto Mundial para el Empleo (2009) se recalca la necesidad de que el comercio y los flujos financieros tengan lugar en un marco bien regulado.

El enfoque de la OIT para afrontar las cuestiones expuestas antes gira en torno a tres ejes de trabajo:

- evaluar los efectos del comercio en el empleo;
- examinar las interacciones entre las políticas de empleo y las políticas de comercio y de inversión extranjera directa; y
- contribuir al diseño de políticas nacionales encaminadas a mejorar las ventajas del comercio para el empleo.

En conjunto, estas tres líneas de trabajo contribuyen a una mejor comprensión del **diseño de políticas coherentes de empleo, comercio e IED**. También contribuyen a una mejor comprensión de los marcos institucionales que son más favorables a la puesta en marcha de políticas de empleo, comercio y IED coherentes.

Los responsables de la formulación de políticas pueden apoyarse en abundantes datos sobre los efectos del comercio y de la inversión extranjera directa en el producto interior bruto (PIB). Sin embargo, la evidencia de los efectos del comercio y de la inversión extranjera sobre las oportunidades de trabajo decente es escasa. Así pues, una parte significativa del trabajo de la OIT relativo al comercio y el empleo toma la forma de **evaluaciones de los efectos del comercio en el empleo**. Las actividades apuntan a construir una base sólida de datos que enriquezca el debate sobre las políticas, y a elaborar herramientas de evaluación. Las actividades de aumento de la capacidad ejecutadas junto con el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín, Italia tienen la finalidad de mejorar la capacidad de los mandantes para utilizar dichas herramientas en el diseño de las políticas.

Las herramientas pertinentes ideadas por la OIT ya se utilizaron para evaluar el impacto del comercio durante la crisis económica y financiera mundial en países como Brasil, Egipto, India, Liberia, Sudáfrica y Uganda. Se están preparando herramientas específicas para cada país en relación con Bangladesh, Benín, Guatemala e Indonesia y primeras evaluaciones de los efectos sobre el empleo del comercio en esos países se han llevado a cabo. Algunos de los trabajos pertinentes se han concentrado en el comercio en sectores específicos, como la agricultura o los servicios (incluido el comercio del Modo 4). Otros estudios se han centrado en: los ajustes del mercado de trabajo tras la liberalización del comercio, los vínculos entre el comercio y la economía informal o los aspectos de género del comercio.

En cuanto las **interacciones entre las políticas de empleo, del comercio y de la inversión extranjera directa**, el trabajo de la OIT también se centra fundamentalmente en estudios empíricos y de las políticas. Gran parte del mismo se realiza en colaboración con otras instituciones internacionales, en particular, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial. El Programa de Comercio y Empleo ha construido sólidas alianzas con el sector académico lo cual se ha traducido en publicaciones y eventos de alto nivel con expertos académicos reconocidos a nivel mundial.

Los resultados del trabajo analítico se canalizan en el debate político a nivel mundial, regional y nacional a través de eventos y debates organizados en colaboración con otras organizaciones internacionales, centros de estudios nacionales o mandantes de la OIT. En muchos casos este tipo de debates de política no sólo cuentan con la participación de representantes de los empleadores y los trabajadores, sino también con representantes de diferentes ministerios, incluyendo los ministerios de trabajo, de comercio, de inversión y de desarrollo.

En el área de **políticas nacionales para mejorar los beneficios para el empleo del comercio**, el trabajo de la OIT toma sobre todo la forma de diálogo sobre las políticas, de cooperación técnica y el aumento de la capacidad. La asistencia técnica en este terreno a menudo se realiza en el marco del Grupo Interinstitucional de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas sobre el comercio y la capacidad productiva, al que la OIT se unió en 2010.

La asistencia técnica en este campo beneficia de la investigación llevada a cabo en los otros dos ejes de trabajo. Las investigaciones realizadas sobre el papel de la educación y de las competencias para la diversificación de las exportaciones y el crecimiento económico, por ejemplo, han contribuido de manera significativa al diseño de la herramienta de asistencia técnica recientemente desarrollada llamada CCDE: Competencias para el Comercio y la Diversi-

ficación Económica.¹ CCDE es una metodología que proporciona una guía para la integración del desarrollo de competencias en las políticas sectoriales. Está diseñada para apoyar el crecimiento y la creación de empleo decente en los sectores que tienen potencial para aumentar las exportaciones y contribuir a la diversificación económica y, como tal, es una herramienta que se dirige a los donantes interesados en asistencia técnica relacionada al comercio y a los ministerios competentes (por ejemplo, comercio, economía, industria) a nivel nacional.



Herramientas y material clave

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). 2004. *Informe final de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización: Por una globalización justa: crear oportunidades para todos* (Ginebra, OIT). <http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf>

Jansen, M.; von Uexkull, E. 2011. *El comercio y el empleo en la crisis mundial* (OIT y Ministerio de Trabajo e Inmigración, España).

Bacchetta, M.; Jansen, M.(Eds). 2011. *Making Globalization Socially Sustainable* (Geneva, ILO; OMC).

Jansen, M.; Peters, R.; Salazar-Xirinachs, J.-M. 2011. *Trade and Employment: From Myths to Facts* (Geneva, ILO).

Competencias para el Comercio y la Diversificación Económica (CCDE): un folleto que presenta la herramienta de asistencia técnica llamada CCDE, disponible en: <http://www.ilo.org/STED>

¹ "Skills for Trade and Economic Diversification (STED)" en inglés.



Marion Jansen
Coordinadora, Comercio y Empleo

Contáctenos
Comercio y Empleo
Sector de Empleo
Oficina Internacional del Trabajo
4, route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22 / Suiza
Tel: +41 22 799 6111
Correo-e: trade@ilo.org
www.ilo.org/employment/areas/trade-and-employment/lang-es/index.htm